



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA**  
Creado mediante Ley N° 11515 del 10 de noviembre de 1950  
Av. Victoria N° 485 Cas. Sojo – SULLANA  
RUC 20165923155. Email: [Munimiguelcheca@hotmail.com](mailto:Munimiguelcheca@hotmail.com)

*"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 176-2019 -MDMCH/A**

Miguel Checa, 02 de Junio del 2019

**VISTO:** En el despacho de Alcaldía que en esta fecha se celebra el XVIII Aniversario de creación del Sector María Auxiliadora del Centro Poblado de Jibito.

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Municipalidad Distrital de Miguel Checa se muestra complacida y expresa su reconocimiento y Felicitación al Sector María Auxiliadora del Centro Poblado de Jibito.

Que, por tal motivo la Municipalidad Distrital de Miguel Checa formula y hace votos para que continúe por el progreso y desarrollo, caro anhelo de estos Distritos y por ende sus autoridades que se esmeran en la búsqueda de un futuro mejor; el cual redundara en beneficio de la Comunidad, que con esfuerzo han dejado en alto su nombre.

De conformidad con los considerandos expuestos, y en uso de las atribuciones que me confiere el numeral 6 del artículo 20 de la ley Orgánica de Municipalidades 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO:** EXPRESAR a nombre de la Comuna Distrital de Miguel Checa nuestra más profunda y sincera Felicitación, a través de sus autoridades, al noble, pujante y emprendedor Sector María Auxiliadora del Centro Poblado de Jibito, en la persona de la Sra. Haydee Aponte Curay, al conmemorarse hoy el XVIII Aniversario de Creación Política, formulando y haciendo votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo, como hasta ahora lo viene efectuando, esperando que este saludo lo haga extensivo a toda su comunidad en general.

**Comuníquese, Regístrese, Cúmplase y Archívese.**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA  
Olemar Mejías Jiménez  
ALCALDE

Recibido  
2-6-19-2 11:30 -  
Haydee Aponte Curay